PRIMERAS JORNADAS FARMACEUTICAS DOMINICANAS

LA PROFESION DE FARMACIA, SU PASADO Y FUTURO

Por la Dra, Helvia C, de Moller



EMOS señalado en otras oportunidades, que cualquier profesión tiene razón de ser cuando la comunidad necesita de servicios altamente

especializados y que solamente un profesional puede ofrecer, y así decimos porque es la persona que a través de una educación esmerada puede dar la respuesta adecuada a cualquier problema concerniente a su campo en el momento que se le solicite.

En los tiempos actuales, con la gran difusión y uso de drogas nuevas, el FARMACEUTICO es más necesario, detrás del mostrador de su farmacia, que nunca, ya que él es el único preparado para brindar sus servicios profesionales en el despacho, compra, fabricación e importación de cualquier tipo de drogas, en lo cual es un experto; pericia que viene dada a través de sus años de estudios universitarios.

La FARMACIA, profesión que tuvo su origen cuando la primera persona quiso aliviar los sufrimientos de los enfermos y se dedicó a recolectar plantas o sus partes para confeccionar mixturas o ungüentos, nació junto con la medicina, y así la misma persona ejercía ambas funciones durante un período de tiempo considerable. En el desarrollo de la Farmacia en tiempos antiguos encontramos en la historia un importante evento ocurrido en Palermo, Sicilia. El emperador de Sicilia, Federico

II, dicta en Febrero del año 1240, un edicto real que separa las responsabilidades del farmacéutico de la de los médicos y establece reglas para la práctica de la Farmacia. Este edicto tuvo gran influencia en la separación de ambas profesiones en Italia, Francia, España, Alemania y otros países europeos.

En el nuevo continente americano, la farmacia, en su desarrollo, tomó patrones europeos: franceses y españoles, en su mayor parte, hasta la tercera década del presente siglo, cuando los estudios de Farmacia tuvieron gran popularidad y desarrollo en nuestro país, alcanzando en algunos años un alto número de egresados en esta área del conocimiento de la Ciencia de la Salud.

El que estudia Farmacia debe hacerlo motivado por el espíritu de servicio en mejorar la salud de la comunidad en la cual se desenvuelve.

El ejercicio de una profesión está regulado por leyes específicas, que establecen las condiciones en las cuales el profesional puede ejercer su profesión. Estas leyes están siempre sujetas a cambio y deben revisarse continuamente, y especialmente en nuestra profesión, en la cual el manejo de drogas en manos NO profesionales, conlleva graves peligros a la seguridad de la salud.

Sin olvidar el papel que desempeñan las asociaciones profesionales, las cuales trazan normas de conducta que deben guiar la actuación del profesional del ramo, buscando los medios para regular el servicio profesional hacia metas más elevadas que permitan al farmacéutico ofrecer un más amplio y mejor distribuido servicio a la comunidad.

Participación activa del farmacéutico en el mantenimiento de la salud.

Como servidor de la salud el farmacéutico del presente debe dirigir su atención hacia la necesidad de desarrollar un más eficiente y un mejor sistema económico dentro del cuidado de la salud, de modo que esos servicios de alta calidad alcancen a todos los dominicanos. Al momento es imposible, por supuesto, pero debemos poner nuestras miras en ese ideal de servicio de futuro cercano.

Consideramos que ya es tiempo de que hablemos de los sistemas de salud en nuestro país y consideramos que además del sistema de servicio médico y el sistema de servicio de enfermería, se tome en cuenta el papel a desempeñar por el farmacéutico de hoy con el sistema de servicios farmacéuticos. Debemos tratar de enfatizar el papel del farmacéutico de hoy como defensor de la salud e incorporarlo a los sistemas de salud pública, para que por medio de la unión efectiva en las Ciencias de la Salud se llegue a una utilización más eficiente de su personal.

En los sistemas de enseñanza del farmacéutico del presente, le preparamos para que sea "el experto en drogas" y todos estamos conscientes de la importancia creciente de las drogas en los regímenes terapéuticos y nos cabe preguntar: en los sistemas de salud ¿cuáles roles debe estar el farmacéutico preparado para llenar?

El papel tradicional del farmacéutico práctico ha incluido la recolección, preparación y distribución de drogas, dando información y haciendo investigación con las mismas. En su práctica moderna estas operaciones se han minimizado.

La función de distribución ha sido y aún continúa siendo su mayor área de trabajo, y debe estar fuertemente orientado hacia los productos que vende y de los cuales deriva su competencia, en contraste de derivar su competencia de los servicios que presta. Cuando el farmacéutico piensa de sí como el experto en drogas, es más hacia la referencia a sus productos que a sus otros servicios. La educación del farmacéutico está centralizada hacia esos productos. El farmacéutico de hoy conoce sus productos y realmente es así.

El farmacéutico desde los comienzos de su profesión da respuestas a preguntas sobre drogas, a sus clientes o sea de los pacientes del médico y de médicos y otros profesionales de la salud.

Sus servicios son por lo general casuales, y a veces no están basados en una información adecuada y completa.

Aunque la gran mayoría de los farmacéuticos seguirán desde sus farmacias brindándoles sus servicios a la comunidad, vamos a considerar en primer término al farmacéutico de hospital en el futuro. Sus servicios son cada vez más solicitados y ocupan posiciones cada día más formalizadas en otros países que ofrecen los servicios de Ciencias de la Salud como trabajo de equipo, que es el ideal para mejorar los servicios de salud actuales. En esa función de farmacéutico de hospital sus servicios serán solicitados las 24 horas del día, así como la de médicos y enfermeras.

El aconsejará acerca de la idiosincrasia, interacciones de drogas, interacciones de drogas y alimentos, e incompatibilidades en drogas probadas clínicamente. En sus estudios de investigación estudiará la absorción, distribución, metabolismo y excreción de drogas.

Además tendrá a su cargo, no sólo la parte administrativa referente a la entrada y distribución interna de las medicinas; sino la forma más moderna y corriente de la administración por unidosis de medicamentos, lo cual evita un gran riesgo a la salud y representa una economía para el paciente. La actuación del farmacéutico de hospital caerá dentro del término de "farmacia clínica".

Tenemos en nuestro programa de estudios la Farmacia de Hospital y esperamos en un futuro próximo enviar nuestros egresados a Universidades americanas a especializarse en esta importante rama de la Farmacia de hoy; sólo así lograremos incorporar al farmacéutico de nueva formación a ocupar tan importantes y nuevas funciones.

Cambios esenciales en los programas de educación farmacéutica.

Hacia el año 2,000, nuestros actuales estudiantes habrán alcanzado la edad madura.

La mayoría de las drogas utilizadas hoy eran desconocidas hace 25 años: antibióticos, antihistamínicos y tranquilizantes; las drogas sulfas y las vitaminas fueron introducidas en las décadas de los años 1930—40; otras dos, aunque eran conocidas

con anterioridad, su desarrollo no fue completo hasta el presente siglo: barbituratos y hormonas. Solamente las drogas narcóticas han permanecido desde la antigüedad y aún éstas en su gran mayoría han sido modificadas químicamente y son realmente drogas nuevas. Año tras año son descubiertas nuevas drogas, lo que hace de la Industria Farmacéutica un campo de investigación creciente en la búsqueda de otras que puedan ser efectivas en el tratamiento del catarro común, el cáncer y muchas enfermedades mentales y procesos degenerativos.

Todos estos puntos nos hacen pensar que en los próximos años se necesitarán más farmacéuticos en las áreas señaladas, trabajando en el desarrollo de nuevos productos y en el control de las operaciones.

Es obvio que un farmacéutico que no conoce las drogas no es realmente un farmacéutico.

Para cumplir con las nuevas funciones en el futuro, el farmacéutico debe tener un buen conocimiento de materias que le permitan una apreciación de la significación, desarrollo y de las investigaciones socioeconómicas condiciones sociomédicas. Debe además entender las funciones responsabilidades de las otras profesiones de la salud, que le permitan desempeñar su papel como farmacéutico clínico. Para tal fin sería recomendable añadir en los planes de estudio una introducción a la biología y patología de las enfermedades, introducción a la patología y a la farmacología clínica. Ya estas materias figuran en nuestro curriculum actual y estamos poniendo énfasis en un estudio más amplio de Fisiología, puesto que el farmacéutico de hoy tiene una responsabilidad profesional nueva que va creciendo día tras día: la interacción de drogas.

En las dos últimas décadas hemos sido testigos de una tremenda introducción en el campo terapéutico de un gran número de agentes farmacológicos potentes y efectivos. Durante este período se ha desarrollado una tendencia hacia el uso simultáneo de un número creciente de drogas.

La terapia de drogas múltiples se ha convertido en una alarmante interacción de drogas muy potentes y, como lo ha expresado un médico, "algunas de estas drogas, aunque son inocuas cuando se dan *in solo*, pueden ser letales en concierto".

A medida que se producen más y más drogas nuevas, la posibilidad de la interacción de drogas debe tenerse en mente constantemente. Esto representa una nueva responsabilidad profesional para el farmacéutico y una oportunidad para aumentar su utilidad como miembro de las profesiones de la salud.

Si el farmacéutico va a encontrar en la práctica esta nueva responsabilidad, es obvio que debe hacer una lista comprensiva de interacciones de drogas, así también como tener un conocimiento racional de estas reacciones. De igual importancia es mantener un fichero de su cliente para estar seguro de las medicinas que toma el paciente; de esta manera estaría más capacitado para conocer las interacciones de drogas de una manera más eficaz y efectiva.

Fue el conocimiento de la magnitud de los problemas que se le presentan tanto al médico como al farmacéutico y a los demás profesionales de la salud, que nos motivó a dejar instalado, en esta Casa de Estudios, el Centro de Información de Drogas, del cual ya tienen Uds. conocimiento a través de la disertación de la Dra. Perrota de Vásquez y el cual pudieron visitar ayer.

Estos no son más que los comienzos en la preparación de un nuevo profesional farmacéutico, pero está en nuestro ánimo, en un futuro muy próximo, poder ofrecer a los farmacéuticos en ejercicio, unos cursos de "refrescamiento" para que así adquieran los nuevos conocimientos que son tan importantes para brindar a la comunidad a la cual servimos, un verdadero y eficaz servicio profesional farmacéutico.

HELVIA C. DE MOLLER: Profesora de la UNPHU, y directora de la Escuela de Farmacia. Dirección particular: Tetelo Vargas 29. Ensanche Naco, Santo Domingo.

TABARÉ, EL GRAN POEMA ÉPICO DE AMERICA



ZORRILLA DE SAN MARTIN

POR JUAN JACOBO DE LARA